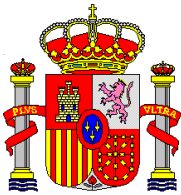


Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

EFECTOS DEL MERCURIO EN LA DIETA DE LA POBLACIÓN DE SEYCHELLES



CONTENIDO:

Metilo de mercurio en pescado: nuevo estudio	1
Fracasan negociaciones sobre OGM	2
EEB: industria estadounidense rechaza nuevas regulaciones	2

Según los resultados de una investigación sobre los efectos prenatales por la exposición a altos niveles de metilo de mercurio en la población de las islas Seychelles, no existe una relación directa entre el alto consumo de pescado de las mujeres en estado de gestación y los daños neurológicos infantiles causados por el mercurio. No obstante, estos resultados contradicen otras investigaciones realizadas anteriormente en las Islas Feroe y en Nueva Zelanda, dos poblaciones igualmente dependientes de la pesca.

El estudio, realizado a lo largo de tres años en la población de la República de Seychelles, fue patrocinado por el gobierno de los EE.UU., la Universidad de Rochester y la República de Seychelles, y los resultados se consideran esenciales para determinar el efecto del metilo de mercurio en el desarrollo neurológico de los niños.

Los habitantes de Seychelles son altamente dependientes de la pesca, constituyendo ésta un elemento básico de su dieta. El consumo de peces oceánicos es 12 veces superior al de los EE.UU., por lo que la concentración de mercurio en pelo y otros indicadores es mucho más alta, permitiendo detectar con anterioridad las consecuencias sobre la salud y desarrollo neurológico. La investigación se ha llevado a cabo analizando el progreso intelectual y la capacidad de aprendizaje de la población infantil, grupo más afectado por la presencia del mercurio, no detectando ningún signo adverso en su desarrollo neurológico. Este resultado puede afectar a la decisión de la FDA cuya política de recomendaciones sobre límites de seguridad para ingesta de mercurio está actualmente en proceso

de revisión.

Los resultados han producido reacciones contrarias por parte de la industria y de los grupos ecologistas. Por una parte, la NFPA (*National Food Processors Association*) considera que no hay razón para alarmar a la población y que las mujeres en estado de gestación no tienen por qué disminuir su actual dosis de consumo de pescado, y confían en que la FDA tenga en cuenta estos resultados en su revisión de los niveles recomendados de ingesta de metilo de mercurio. Por otra parte, los grupos ecologistas han reaccionado vehementemente, reclamando a la FDA consistencia en sus políticas de recomendaciones. Según su opinión, los resultados de este estudio tan sólo favorecen a la industria y contradicen las conclusiones de la Academia Nacional de las Ciencias, que asegura que la toxicidad del mercurio está ampliamente demostrada. Asimismo, cuestionan la fiabilidad de dicho estudio en concluir que altos niveles de mercurio no son perjudiciales para la salud humana, ya que contradice los resultados de numerosas investigaciones anteriores.

Por su parte, el equipo investigador justifica estas contradicciones por los diferentes tipos de pescado que componen las dietas de las poblaciones analizadas. Mientras en Nueva Zelanda se consume especialmente tiburón, especie con mayor nivel de metilo de mercurio, y en las Feroe la dieta está compuesta principalmente por carne de ballena, que además de mercurio contiene también otros contaminantes—por ejemplo, bifenilos policlorados—la dieta de los habitantes de Seychelles se compone de una gran variedad de peces oceánicos con menor concentración de mercurio.

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPUSA.ORG

FRACASAN LAS NEGOCIACIONES PARA REGULAR LOS CULTIVOS TRANSGÉNICOS

El *Washington Post* se hacía eco el pasado viernes 30.05.2003 del fracaso de unas negociaciones que se venían celebrando en secreto entre la industria biotecnológica, la industria alimentaria, los consumidores y grupos medioambientalistas para proponer al Congreso una legislación que otorgue mayores competencias a la FDA para regular estos cultivos.

Actualmente, sólo existe un sistema voluntario por el que las empresas biotecnológicas someten a la FDA datos de sus ensayos, en ocasiones incompletos, para demostrar la seguridad de los mismos para las personas, y que no siempre permiten obtener conclusiones.

Según informa el periódico, el fracaso de las negociaciones estaría en la negativa por parte de la industria biotecnológica, liderada por *Monsanto*, a que la nueva legislación prohíba la introducción de nuevos alimentos biotecnológicos sin la certificación de la FDA en el sentido de que son seguros. Uno de los motivos de la industria para mantener esta postura serían las posibles repercusiones de una nueva legislación en tal sentido sobre el caso que los EE.UU. han iniciado en la OMC contra la UE por su moratoria en la aprobación de nuevos OGM, ya que sería como reconocer que el actual sistema regulatorio estadounidense no es suficiente para garantizar la seguridad de estos productos.

En general, en los EE.UU. existe un

amplio consenso entre los científicos, la industria alimentaria y los consumidores en el sentido de que los actuales alimentos genéticamente modificados son seguros, posición avalada por el amplio consumo que existe desde hace tiempo sin que se haya producido ningún problema de salud, así como de sus ventajas, tales como la menor utilización de pesticidas. Sin embargo, y aún reconociendo esta realidad, las organizaciones de consumidores y medioambientalistas insisten en la conveniencia de un marco regulatorio más estricto que prevenga de posibles problemas con nuevos productos, llamando incluso la atención de las repercusiones negativas que un problema de este tipo tendría para la industria biotecnológica.

Aunque existe ya una propuesta en el Congreso norteamericano para un marco regulatorio más estricto para los OGM, formulada el pasado mes de octubre por el Senador Durbin, en la práctica, y a falta de un consenso entre los implicados, esta legislación tiene pocas posibilidades de salir adelante. No obstante, no se descarta que estas negociaciones se reanuden dentro de unos meses.

EEB: EL SECTOR DE LA ALIMENTACIÓN ANIMAL SE OPONE A LA IMPOSICIÓN DE NUEVAS RESTRICCIONES

La industria de la alimentación animal estadounidense está resistiendo las presiones de grupos de consumidores para imponer mayores regulaciones sobre pienso y alimentos para animales. Las presiones se han visto considerablemente acentuadas por el descubrimiento de una vaca afectada de EEB en Canadá. Las autoridades sanitarias anunciaron que la carne del animal infectado se había destinado a la elaboración de comida para perros.

El Centro para Medicina Veterinaria de la FDA está considerando añadir una serie de restricciones a la norma de 1997 que regula la alimentación animal, incluyendo la prohibición de usar tejido nervioso de vacuno, exigir que los alimentos que incluyen vacuno se procesen en establecimientos separados, y advertencias en envases de comida para animales domésticos para que ésta no se administre a rumiantes. El sector se opone a estas medidas, aduciendo que, dado el desconocimiento del público sobre EEB, o incluso sobre qué animales son rumiantes, una notificación de ese tipo podría inducir la desconfianza del consumidor, lo que repercutiría negativamente en las ventas de marcas comerciales de comida para animales.

Representantes del sector han reafirmado su oposición a lo que califican de medidas innecesarias y posiblemente perjudiciales. El descubrimiento el pasado mes de mayo (ver Boletín nº 167) de una vaca infectada de EEB en Alberta, cuya carne fue destinada a elaborar comida para perros, no ha afectado la posición de la industria, que insiste en que la prevención de EEB en los EE.UU. se debe basar en educación y vigilancia. Los representantes de la industria recuerdan que las medidas de prevención actuales se han mostrado suficientes para prevenir la entrada de EEB en Estados Unidos, y que el propio sector ha elaborado una serie de medidas, incluyendo auditorías independientes de establecimientos, que deberían ser puestas a prueba antes de imponer normas más restrictivas.

PUBLICADO POR LA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org